

# Mujeres y la crisis económica: la urgencia de una perspectiva de género



En septiembre de 2009, el Lobby Europeo de Mujeres (LEM), la mayor coalición de organizaciones de mujeres en la Unión Europea, que representa a 2.000 organizaciones miembros directos en 28 países europeos, analizó las múltiples dimensiones de la crisis financiera y su impacto en las mujeres, e instó a los responsables políticos de todos los niveles de decisión a reconocer el papel de la mujer en la conformación del marco posterior a la crisis que, un año después del colapso de los mercados financieros, sigue ignorando el impacto de género de la crisis en la vida real de mujeres y hombres.

## Lobby Europeo de Mujeres<sup>1</sup>

La crisis inicial y los posteriores planes de recuperación a diferentes niveles – europeos, nacionales e internacionales (G20) – no han logrado reconocer, comprender, analizar y corregir el impacto de género de la crisis financiera.

La negación continua del impacto de género de la crisis, junto con la exclusión de las mujeres como parte de la solución, corre el riesgo de volver a una estrategia de recuperación “como de costumbre” que, en el largo plazo, tendrá consecuencias perjudiciales para las vidas reales de mujeres, hombres, niñas y niños, y para el ambiente en el que vivimos. La igualdad entre mujeres y hombres es uno de los objetivos de la UE – consagrada en los tratados – y, por lo tanto, debe ser una parte inherente de los planes de recuperación europeos, nacionales e internacionales, así como de la transición hacia una visión holística a largo plazo de la época posterior a la crisis.

La crisis financiera y económica tiene implicancias para el género tanto por su naturaleza como por sus efectos. La crisis mundial también está afectando a las mujeres en otras regiones del mundo, con consecuencias sobre las economías que dependen del trabajo y los ingresos de las mujeres, incluidas las remesas.

El LEM se ha impuesto la tarea de garantizar que los responsables políticos tengan un conocimiento informado y equilibrado de estos temas a la hora de elaborar respuestas adecuadas y que las mujeres se incluyan en las fases de recuperación y transición. Esta crisis económica actual es diferente de las recesiones anteriores. Uno de los aspectos en donde esto se puede apreciar es en su mayor impacto, el que se presentará, como siempre, diferenciado en las mujeres. En efecto, la Comisión Europea, en su *Informe sobre la igualdad entre hombres y mujeres de 2009*, afirmó que “es probable que la desacelera-

ción económica afecte más a las mujeres que a los hombres”. Entender y abordar este aspecto de los efectos de la crisis en sus diversas dimensiones, representa un desafío para los responsables políticos europeos y nacionales.

A diferencia de períodos de recesión económica anteriores, hoy las mujeres son la fuerza mayor – y menos reconocida – para el crecimiento económico del planeta. Esta no es una afirmación arbitraria, sino realizada por *The Economist*, que sugiere que, en las últimas décadas, las mujeres han contribuido más a la expansión de la economía mundial que cualquiera de las nuevas tecnologías o los mercados emergentes de China e India. Este hecho está siendo totalmente ignorado. Además, el número sin precedentes de mujeres en el mercado de trabajo indica que contribuyen al ingreso familiar más que nunca. Su integración en el lugar de trabajo no sólo supone un mayor impacto directo de la crisis en las propias mujeres, sino también en los hogares, donde los ingresos se verán afectados significativamente por las pérdidas de empleo femenino.

Pero más importante aun es señalar que la posición económica de las mujeres al inicio de la recesión no era equiparable a la de los hombres. Si se toman en cuenta las modalidades de empleo características de los mercados de trabajo con segregación de género, las brechas de género de las remuneraciones, el alto nivel de empleos a tiempo parcial y la alta concentración en el llamado sector informal con ingresos más bajos y menos protección social, las mujeres no están en una posición ventajosa para enfrentar la crisis.

## Las múltiples dimensiones de la crisis financiera y el impacto en las mujeres

La naturaleza global e integral de la crisis actual hace que los análisis reduccionistas sean tentadores, pero es importante reconocer las dimensiones interdependientes y multifacéticas de la crisis financiera y económica a fin de comprender la complejidad de su impacto en las mujeres y en las relaciones de género ahora y en el futuro.

### Crisis económica

El foco de atención de los medios de comunicación y la clase política en torno al abordaje de la crisis se ha centrado principalmente en sectores dominados por hombres, tales como la industria automovilística

ca y la construcción. En la economía en general, la dimensión de género de la crisis también se pasa por alto fácilmente. Las predicciones oficiales de desempleo, por ejemplo, dan cifras similares para mujeres y hombres. Estas cifras, sin embargo no tienen en cuenta la sobre-representación de las mujeres en los empleos de tiempo parcial, una área que está excluida de las estadísticas de desempleo. En 2007, el porcentaje de mujeres trabajando a tiempo parcial en la UE fue del 31,2%, cuatro veces superior al de los hombres. Las mujeres son también las principales proveedoras de servicios públicos en tanto constituyen hasta dos tercios de la fuerza de trabajo en educación, salud y servicios sociales. Por lo tanto, cabe esperar que el desempleo femenino se incrementará de manera desproporcionada en la medida en que se realicen recortes en el sector público. Las encuestas muestran que las mujeres son más propensas a ser despedidas porque, cuando los empleos son escasos, se tiende a considerar al hombre como el legítimo sostén de la familia.

La Encuesta Mundial de 2005 reveló que casi el 40% de los entrevistados coincidió en que dada esa situación, los hombres tienen más derecho a un empleo que las mujeres. Las diferencias salariales significan que los hombres también son más propensos que las mujeres a estar en una posición ventajosa en relación con el ahorro y los ingresos. El promedio de brecha salarial de género en la UE asciende actualmente a 17,4% – para desventaja de las mujeres – con cifras que oscilan entre el 4,4% en Italia y el 30,3% en Estonia. En algunos países esta diferencia es cada vez mayor. Por último, las mujeres tienen un acceso limitado a las prestaciones de reemplazo salarial debido a los modelos de seguridad social que se centran en el concepto de una carrera ininterrumpida durante un período de 40 a 45 años, un patrón que rara vez corresponde al ciclo de la vida laboral de una mujer.

### Crisis social

El mayor riesgo en la crisis económica actual es el desarrollo de un sistema de dos niveles que divide la población europea y amplía la brecha entre mujeres y hombres. Los ingresos y los gastos del Estado tienen connotaciones de género; mientras que los hombres tienden a ser los principales contribuyentes a los ingresos del Estado en términos de impuestos debido a sus mayores ingresos, las mujeres tienden a ser

<sup>1</sup> El Lobby Europeo de Mujeres es la mayor organización no gubernamental de mujeres en la Unión Europea, en representación de 2.000 organizaciones miembros directos en 28 países europeos. El LEM trabaja con sus miembros a nivel nacional y europeo y su principal objetivo es la lucha a favor de la igualdad entre mujeres y hombres, asegurando la integración de una perspectiva de igualdad de género en todas las políticas de la UE.

las principales beneficiarias de los gastos del Estado a través de la prestación de servicios que también tienen un sesgo de género: el cuidado de niños, la atención de personas dependientes, la vivienda, la educación y la salud y, en particular, la salud sexual y reproductiva. Por lo tanto, es mucho más probable que cualquier reducción del gasto público afecte directamente a las mujeres.

Es crucial realizar un análisis de impacto de género antes de reducir el gasto público para entender cómo afectarían tales políticas, tanto en el corto como en el largo plazo. Las políticas de activación (con el objetivo de reducir los pagos de beneficios haciendo del empleo una opción atractiva) y de inclusión activa, que buscan la participación de hombres y mujeres en el mercado de trabajo, tienen también un sesgo de género ya que dichos mercados dependen de la prestación de servicios subsidiados, tales como el cuidado de los niños o de personas dependientes. Las mujeres representan la mayoría de las personas que viven en la pobreza: entre el 85% y el 90% de los hogares monoparentales están encabezados por mujeres. Las reducciones del gasto público, sin duda, tendrán como consecuencia que servicios como la atención de niños y personas dependientes se transfieran nuevamente a las mujeres, impidiendo aun más su plena participación en todos los aspectos de la vida. Del mismo modo, el impacto de los recortes de los gastos de los servicios de apoyo en las comunidades socio-económicamente desfavorecidas se traducirá en una mayor dependencia de las mujeres, tanto dentro de las familias como en la comunidad.

### **Crisis de gobernanza**

La arquitectura financiera, formada por las instituciones financieras y las prácticas que rigen la creación, circulación y distribución de capitales, hasta ahora ha operado en un mercado desregulado y en un entorno opaco que también tiene connotaciones de género. Estas prácticas tienen un impacto directo sobre las mujeres y la desigualdad de género, por ejemplo, convirtiendo en objetos sus cuerpos y usándolos como mercancías en la "industria del sexo". También han facilitado el blanqueo ilegal de fondos que tiene impacto en el tráfico de mujeres y niñas con fines de explotación sexual. Las prácticas que se caracterizan por la falta de transparencia y gobernanza tienen también un efecto sobre los mecanismos de redistribución de la riqueza, con las consabidas consecuencias de género.

### **Crisis bancaria**

En el contexto del colapso financiero y económico, las mujeres están absolutamente ausentes de estos círculos de decisión. No hay ni una sola mujer entre los gobernadores de los bancos centrales de los Estados miembros de la UE. Sólo uno de los seis miembros de la junta ejecutiva del Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo es una mujer. Mientras los gobiernos rescatan al sector bancario en toda Europa, ahora están en condiciones de establecer códigos de conducta éticos y transparentes que reflejen los valores que representa la UE, a saber: igualdad

entre hombres y mujeres, derechos humanos, lucha contra la discriminación, democracia y estado de derecho, que incluye la buena gobernanza.

### **Crisis ideológica**

Si se permite que la crisis económica ocasione un retroceso en términos de igualdad de género, se corre el riesgo de provocar una crisis ideológica en el seno de la sociedad europea. La igualdad entre mujeres y hombres no puede ser un lujo que se aborde sólo en tiempos de crecimiento económico; es una obligación legal y moral, así como uno de los fundamentos de la UE. Es crucial que la igualdad de género sea un principio rector básico, ahora y en el futuro para evitar un retroceso de los logros obtenidos en las últimas décadas por las mujeres y la sociedad en su conjunto.

### **Recomendaciones**

A la luz de las consideraciones anteriores, el Lobby Europeo de Mujeres llama al reconocimiento político de que esta recesión es un momento de transformación en la historia, un momento de oportunidad para reafirmar que es posible otra visión del mundo, en la que los valores fundamentales de la UE abarquen la igualdad intrínseca entre hombres y mujeres. Y acelerar el proceso de igualdad de género es vital para encontrar soluciones sostenibles a la crisis. Esto exige un conjunto de políticas, acciones y fuerte compromiso político en múltiples frentes.

En primer lugar, es necesario implantar un análisis sistemático y sensible al género del impacto de la crisis y las respuestas a la misma, incluyendo el análisis en relación con las múltiples identidades de la mujer durante todo su ciclo de vida. Y la presupuestación de género debe ser una metodología estándar y medular de todos los procesos de presupuesto público.

En segundo término, la inversión en infraestructura social, particularmente en educación, salud, atención de niños y personas dependientes es necesaria y económicamente sensata pues tendría un doble efecto: por un lado, el de crear puestos de trabajo en el sector público, donde está representado un gran número de mujeres; por otro, facilitar la carga desproporcionada de las mujeres para que puedan participar en todos los ámbitos de la vida.

En tercer lugar, los patrones de empleo que se basan en la experiencia de las mujeres en el mercado de trabajo – a saber, trabajo flexible, empleo compartido y otros arreglos de tiempo parcial – deben ser mejorados, como medio para impedir que las empresas y las organizaciones despidan a sus empleadas y empleados.

En cuarto lugar, debe revisarse la hipótesis anticuada de que los hombres son el "sostén de la familia", que determina la participación en el mercado de trabajo y los beneficios relacionados con la protección social, especialmente en los planes de pensiones. De forma consecuente, es imperativo que el mantenimiento del modelo social europeo amplíe el alcance de la financiación para la sustentabilidad de los sistemas de seguridad social, que dependen en gran medida de las contribuciones de los trabajadores y que, en la actual desaceleración económica,

junto con las tendencias demográficas, requerirán nuevas fuentes de financiación para trabajos menos intensivos. En añadidura, es pertinente que se garantice un Sistema Estatal de Pensiones, en especial, porque los niveles de las pensiones de las mujeres resultan en la feminización de la pobreza a medida que envejecen. Igualmente necesaria es la garantía de la individualización de la seguridad social y los derechos impositivos a fin de romper la dependencia de las mujeres con sus parejas y/o el Estado.

Pro último, es necesario el compromiso político con una división más equitativa de las responsabilidades familiares y las labores domésticas entre hombres y mujeres para ayudar a la mujer con su doble carga de trabajo y familia. También es menester trabajar en pro de la democracia paritaria en las decisiones políticas y económicas, en las empresas privadas y en el sector financiero a fin de aprovechar el potencial económico de las mujeres y garantizar la diversidad y el equilibrio entre los responsables de tomar las decisiones, que genera una mejor gobernanza. ■

### **Referencias**

- Comisión Europea (2008): *European Economic Recovery Plan*, COM(2008) 706 final y COM(2008) 800
- Comisión Europea (2009): *Campaign on the gender pay gap*, disponible en: <ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=681&langId=en>
- Comisión Europea (2009): *Report from the Commission to the Council, the European Parliament, the European Economic and Social Committee and the Committee of the Regions. Equality between women and men – 2009*, disponible en: <eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2009:0077:FIN:EN:PDF>
- Organización Internacional del Trabajo (2009): *Global employment trends for women*, disponible en: <www.ilo.org/global/About\_the\_ILO/Media\_and\_public\_information/Press\_releases/lang=en/WCMS\_103447/index.html>
- Parlamento Europeo (2004), Committee on Women's Rights and Gender Equality: *Report on women and poverty in the European Union (2004/2217(INI))*, Relatora: Anna Záborská
- Rake, Katherine (2009): *Are women bearing the burden of the recession?* Fawcett Society report, disponible en: <www.fawcettsociety.org.uk/documents/Arewomenbearingtheburdenoftherecession.pdf>
- Sequino, Stephanie (2009): *The Global economic crisis, its gender implications, and policy responses*. Burlington: University of Vermont, disponible en: <www.uvm.edu/~ssequino/pdf/global\_crisis.pdf>
- Smith, Mark (2009): *Analysis not: Gender equality and Recession*, Grenoble: Ecole de Management, disponible en: <ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=748&langId=en>
- Sunderland, Ruth (2009): <www.guardian.co.uk/commentisfree/2009/feb/01/davos-global-recession-gender>
- Walby, Sylvia (2009): *Gender and the Financial Crisis*, documento para el Proyecto de UNESCO sobre "Género y la Crisis Financiera".